



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0048103/2012

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Gustavo Francisco ESMORIZ, con motivo de solicitar autorización para participar como Profesora Invitada en el Modulo: "Estrategias de Gestión y Ejecución de Obras" del Área de Consolidación: "Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas" a la Dra. Marta JULIÁ; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar a la Dra. Marta JULIÁ (D.N.I. Nº 13.537.899), docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, a participar como Profesora Invitada en el Modulo: "Estrategias de Gestión y Ejecución de Obras" del Área de Consolidación: "Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas"; a desarrollar contenidos relacionados con el marco jurídico institucional aplicable a una cuenca hidrográfica, los días 17 y 18 de septiembre del corriente año, con una carga horaria de 8 (ocho) horas reloj.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese al Coordinador de del Área de Consolidación y por su intermedio a la Dra. JULIA. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRER
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION Nº:
E.D./



Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA